




PRIMERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS 1863

CUARTEL PRIMERA, 31 de enero de 2012

En uso de las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Santiago y el Reglamento de la Compañía en el Título X, Artículo N° 40, dispongo lo que sigue:

ORDEN DEL DIA N° 2

Por hacer uso de mi feriado legal, haré entrega del Mando Activo de la Compañía al Teniente 1° Señor Rafael Cañas Estévez, desde las desde las 00:00 hrs. del 1 de febrero y hasta las 08:00 hrs. del 27 de febrero de 2012.



CRISTIAN EDWARDS GANA
Capitán

CEG/gma.

